



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA

Correo: intibucasanantonio@municipalidadhn.info



CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de catastro Municipal de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere

HACE CONSTAR

Que no se extendieron constancias catastrales: correspondientes al mes de Marzo del año 2025.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los 10 días del mes de Abril del Año 2025.




ELMER ADONIS IRAHETA MARTÍNEZ
JEFE DE CATASTRO